

**CAASIM**COMISIÓN DE AGUA Y  
ALCANTARILLADO DE  
SISTEMAS INTERMUNICIPALES**Dirección de Administración y Finanzas**Pachuca de Soto, Hgo., 05 de diciembre de 2024.  
No. Oficio: DAF-SRMYSG-5001/2024**COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA ALAHER, S.A. DE C.V.**

RFC: CCA161202URA

Domicilio Fiscal: Calle Primera Cerrada De Progreso, No. Exterior: 8,

No. Interior: S/N, Colonia: Bo Progreso, Ixmiquilpan, C.P. 42083.

Correo Electrónico: [lucero.alaher@gmail.com](mailto:lucero.alaher@gmail.com)

Número de registro: 004-12-20

**PRESENTE**Asunto: oficio invitación a la  
Adjudicación Directa por Excepción  
a la Licitación Pública.

En cumplimiento a lo establecido en los Artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y de conformidad con los artículos 33 fracción III, 47, 48 fracción V, 49 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, 51 y 54 de su Reglamento y demás normativos aplicables. El Gobierno del Estado de Hidalgo a través de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, tiene a bien hacerle la atenta invitación para que participe en el procedimiento de Adjudicación Directa por Excepción a la Licitación Pública No. CAASIM-HGO-AD-OP-36-2024, para la ejecución de la obra pública: **PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO EN SUSTITUCIÓN DEL POZO ZONA INDUSTRIAL LA PAZ (POZO 2 LAS GARZAS), MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, ETAPA 2**, a base de precios unitarios y tiempo determinado, con cargo a los recursos Estatales, autorizados mediante el oficio HACIENDA-A-CASIM/GI-2024-4019-01292 de fecha 27 de noviembre de 2024, emitido por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo con clave de obra No.2024/CASIM-00815, con cargo a la asignación del ramo 11.- Obras Públicas y Ordenamiento Territorial conforme al expediente Técnico validado de la obra con ID N1160/04/10-2024, conforme a lo siguiente:

1. Visita al lugar de los trabajos: 06 de diciembre de 2024, a las 09:00 hrs. siendo el punto de salida, la Dirección para Llevar Agua al Pueblo.
2. Fecha y hora de presentación y apertura de proposición: 09 de diciembre de 2024, 10:00 hrs.
3. Plazo de ejecución: 30 días naturales.
4. Fecha estimada de inicio: 18 de diciembre de 2024.
5. Fecha estimada de terminación: 16 de enero de 2025.
6. Capital contable mínimo requerido: \$1,887, 632.00 (un millón ochocientos ochenta y siete mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100 m.n.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

La aceptación a la presente, así como su propuesta deberá ser dirigida a la CAASIM, así mismo presentar para la fecha del Fallo los siguientes documentos:



**Dirección de Administración y Finanzas**

- Testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio Nacional, debidamente inscrita en el Instituto de la Función Registral.
- Poder notarial inscrito en el Registro Público.
- Identificación Oficial (Representante Legal).
- Comprobante de Domicilio actual no mayor a tres meses.
- Hoja de confirmación de datos fiscales y bancarios con fecha de Fallo.
- Estado de cuenta bancario no mayor a tres meses.
- Cedula de identificación fiscal.
- Registro del padrón de contratistas vigente.
- Formato de No Conflicto de Intereses.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales Estatales.
- FORMATO 32-D. (Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales Federales).

En espera de su contestación, agradezco la atención que sirva para la presente.

**ATENTAMENTE**

**M.B.A. FRANCO AGUILAR GARCÍA**  
**DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

Recibi Original 05/Dic./2024  
Ing. Manuel Serrano Cala

C.c.p. Expediente.

Autorizó: L. D. Javier Acoltzi Conde. - Encargado de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.

Revisó: Lic. David Sánchez Hernández. - Jefe de Departamento A.

Elaboró: Pamela Stephany Dorantes Luviano. - Jefe de Departamento A.